

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE LA GUAJIRA
SECRETARIA GENERAL

ESTADO Nº 127

RADICACION	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CONTENIDO	CUADERNO
002-2014-00033-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSÉ DE JESÚS HENRIQUEZ GÓMEZ	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	SEPTIEMBRE 23 DE 2015	RECHAZAR POR EXTEMPORÁNEA ADICIÓN DE LA DEMANDA	PRINCIPAL
001-2015-00135-01	EJECUTIVO	NELDA STELLA BERMUDEZ ROMERO	UGPP	AGOSTO 26 DE 2015	CONFIRMAR AUTO	SEGUNDA INSTANCIA
001-2014-00191-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ KARINE OLAYA CATAÑO	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	AGOSTO 26 DE 2015	CONFIRMAR DECISIÓN	SEGUNDA INSTANCIA


CAROLINA MARIA ROBLES PALOMINO
Secretaria

Riohacha, 24 de septiembre de 2015, se fija en el Portal Web de la Secretaría del Tribunal Contencioso Administrativo de la Guajira, siendo las 8:00 a.m.5